

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
 (En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Fecha de actualización: 15/01/2013
 00/NN/AAO

Nombre del Fondo: Ampliación de la Oferta Educativa de Tipo Superior incluye equipamiento e infraestructura 2009

Ejercicio Fiscal Reportado: 2012

Trimestre: 4

Nombre del Proyecto General: Ampliación de la Oferta Educativa de Licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Con Pertinencia Local y Regional 2009

Objetivo General: Construir y Equipar los espacios educativos requeridos en las nuevas sedes regionales universitarias de la U.A.E.M., Para garantizar la operación de los Programas Educativos propuestos, así como el aprendizaje de la población estudiantil de nuevo ingreso, a efectos de favorecer la cobertura con calidad y equidad de la demanda educativa de tipo superior de la entidad.

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado			Monto reportado al 31 de diciembre de 2010	Monto ejercido				Total ejercido en 2011	Monto reportado en 2012				TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
				Federal	Estatal	TOTAL		Trimestres					Total ejercido en 2012	Trimestres						
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2012			1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre				4o. 15 de enero de 2013
1	Implementar la Lic. En Ciencias Ambientales en el ciclo escolar 2009-2010 en la sede regional del Lago (el Jicarero; Programa Educativo de Nueva Creación)	1.1 Crear Infraestructura Educativa y Servicios para la atención de los estudiantes.	1.1.1 Construcción de un aula de 60m2	330,000.00	330,000.00	660,000.00				660,000.00	0.00	660,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	660,000.00	0.00	100.00%	
			1.1.2 Construcción de un laboratorio de 60m2	390,000.00	390,000.00	780,000.00			780,000.00	0.00	780,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	780,000.00	0.00	100.00%	
			1.1.3 Adquisición de mobiliario para aula.	22,750.00	22,750.00	45,500.00			25,820.44	0.00	25,820.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,820.44	19,679.56	56.75%	
			1.1.4 Adquisición de equipo de laboratorio.	282,265.00	282,265.00	564,530.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	203,000.00	0.00	203,000.00	203,000.00	361,530.00	35.96%	
			1.1.5 Adquisición de mobiliario para el laboratorio	84,985.00	84,985.00	169,970.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	169,970.00	0.00%	
			1.1.6 Construcción de áreas de servicios de 52m2.	338,000.00	338,000.00	676,000.00			676,000.00	0.00	676,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	676,000.00	0.00	100.00%	
	1.2 Garantizar los Servicios del Centro de Cómputo.	1.2.1 Construcción de un centro de cómputo de 60 m2.	1.2.1 Construcción de un centro de cómputo de 60 m2.	390,000.00	390,000.00	780,000.00			780,000.00	0.00	780,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	780,000.00	0.00	100.00%	
			1.2.2 Adquirir mobiliario, equipo de cómputo e impresión.	238,250.00	238,250.00	476,500.00			311,565.10	0.00	311,565.10	0.00	123,360.98	1,439.63	0.00	124,800.61	436,365.71	40,134.29	91.58%	
			1.2.3 Instalar la red eléctrica y tierra física para la operación del equipo de cómputo.	50,000.00	50,000.00	100,000.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00%	
	1.3 Establecer los Servicios de atención de la Biblioteca en proporción a la	1.3.1 Construcción de un edificio de 60m2 para la biblioteca.	1.3.1 Construcción de un edificio de 60m2 para la biblioteca.	330,000.00	330,000.00	660,000.00			660,000.00	0.00	660,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	660,000.00	0.00	100.00%	
			1.3.2 Adquisición de mobiliario para la biblioteca	43,750.00	43,750.00	87,500.00			31,320.00	0.00	31,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,320.00	56,180.00	35.79%	

		matricula.	1.3.3 Instalar la infraestructura de telecomunicaciones para red de voz, datos y video.	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2	Implementar la Lic. En Nutrición en la Sede Regional Universitaria del Lago (el Jicarero) en el ciclo escolar 2009-2010 (Programa Educativo de Nueva Creación).	2.1 Instaurar la Infraestructura Educativa y Servicios Académicos para la operación del PE.	2.1.1 Construcción de dos aulas de 60m2.	660,000.00	660,000.00	1,320,000.00			411,403.55	908,596.45	1,320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,320,000.00	0.00	100.00%		
			2.1.2 Construcción de un laboratorio de 90 m2	585,000.00	585,000.00	1,170,000.00			0.00	522,757.51	522,757.51	0.00	507,305.28	0.00	0.00	0.00	807,305.28	1,030,062.79	139,937.21	88.04%	
			2.1.3 Adquisición de mobiliario para docencia.	45,500.00	45,500.00	91,000.00			51,640.88	0.00	51,640.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,640.88	39,359.12	56.75%	
			2.1.4 Adquirir mobiliario y equipo para laboratorio.	219,000.00	219,000.00	438,000.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	161,622.80	161,622.80	161,622.80	276,377.20	36.90%	
		2.2 Garantizar los Servicios del Centro de Cómputo en proporción a la matrícula de la Sede Regional Universitaria del Lago.	2.2.1 Construcción de 60 m2 de infraestructura para el centro de cómputo.	390,000.00	390,000.00	780,000.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	527,432.93	527,432.93	527,432.93	252,567.07	67.62%		
			2.2.2 Adquisición de mobiliario.	238,250.00	238,250.00	476,500.00			307,930.16	0.00	307,930.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	307,930.16	168,569.84	64.62%	
		2.3 Establecer los Servicios de Atención de la Biblioteca.	2.3.1 Construcción de una biblioteca de 60m2	836,000.00	836,000.00	1,672,000.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,672,000.00	0.00%	
			2.3.2 Adquisición de mobiliario	26,250.00	26,250.00	52,500.00			20,949.60	0.00	20,949.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,949.60	31,550.40	0.00%
		3	Incrementar la matrícula de Ingeniería en Desarrollo Rural en la Sede Regional Universitaria del Valle (Jonacatepec) en el ciclo escolar 2009-2010 (Programa Educativo con Oferta 2008 y 2009, sin ninguna generación de egresados).	3.1 Establecer la Infraestructura Educativa y Servicios Académicos para la Ingeniería en Desarrollo Rural en proporción al incremento de matrícula.	3.1.1 Construcción de un Laboratorio de 84 m2	546,000.00	546,000.00	1,092,000.00			1,092,000.00	0.00	1,092,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,092,000.00	0.00	100.00%
					3.1.2 Construcción de dos aulas de 60 m2 cada una.	660,000.00	660,000.00	1,320,000.00			1,320,000.00	0.00	1,320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,320,000.00	0.00	100.00%
3.1.3 Adquirir mobiliario y equipo en aulas y laboratorio.	233,250.00				233,250.00	466,500.00			51,640.88	0.00	51,640.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,640.88	414,859.12	11.07%	
3.2 Garantizar los Servicios del centro de Cómputo en proporción a la matrícula.	3.2.1 Construcción de un centro de cómputo de 60 m2.			390,000.00	390,000.00	780,000.00			780,000.00	0.00	780,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	780,000.00	0.00	100.00%	
	3.2.2 Adquirir mobiliario, equipo de cómputo.			120,750.00	120,750.00	241,500.00			165,005.63	0.00	165,005.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	165,005.63	76,494.37	68.33%	
	3.2.3 Instalar la red eléctrica y tierra física para la operación del equipo de cómputo.			50,000.00	50,000.00	100,000.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00%	
	4.1.1 Construir dos salones de 60 m2 para la operación del PE.			660,000.00	660,000.00	1,320,000.00			1,320,000.00	0.00	1,320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,320,000.00	0.00	100.00%	
4.1.2 Adquirir mobiliario para la atención de la matrícula del PE.	4.1.2 Adquirir mobiliario para la atención de la matrícula del PE.	45,500.00	45,500.00	91,000.00			51,640.88	0.00	51,640.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,640.88	39,359.12	56.75%			

4	Implementar la Lic. En Administración Pública en modalidad semipresencial en la Sede Regional Universitaria del Valle (Jonacatepec) en el ciclo escolar 2009-2010 (Sin ninguna generación de egresados).	4.2 Proporcionar los Servicios de atención del centro de Cómputo.	4.2.1 Construcción de un centro de cómputo de 80 m2	819,000.00	819,000.00	1,638,000.00				404,633.05	1,233,366.95	1,638,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,638,000.00	0.00	100.00%	
			4.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para la sala de cómputo	226,750.00	226,750.00	453,500.00				309,680.60	0.00	309,680.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	309,680.60	143,819.40	68.29%
			4.2.3 Instalar la red eléctrica y tierra física para la operación de equipo de cómputo	45,000.00	45,000.00	90,000.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00	0.00
		4.3 Incrementar los Servicios de atención de la Biblioteca.	4.3.1 Ampliar la biblioteca con 120m2.	660,000.00	660,000.00	1,320,000.00				240,920.27	17,344.20	258,264.47	0.00	357,498.91	153,087.72	238,341.23	748,927.86	1,007,192.33	312,807.67	76.30%	
			4.3.2 Adquirir mobiliario y equipo.	43,750.00	43,750.00	87,500.00				20,949.60	0.00	20,949.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,949.60	66,550.40	23.94%
GRAN TOTAL				10,000,000.00	10,000,000.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	10,473,100.64	2,682,065.11	13,155,165.75	0.00	988,165.17	357,527.35	927,396.96	2,273,089.48	15,428,255.23	4,571,744.77	77.14%	

Los trabajos de construcción en el centro de cómputo de la Sede Regional Universitaria del Lago (meta 2.2) tuvieron los siguientes avances: se realizaron trabajos complementarios y preventivos de electricidad, adecuaciones en ventanas y muros, instalación de alarmas, etc. Lo anterior se especifica con el fin de ser congruentes con las erogaciones realizadas a la compañía constructora. Es importante mencionar que el centro de cómputo antes mencionado ya se encuentra habilitado y cubre las condiciones de seguridad necesarias para su operación, beneficiando a más de 100 estudiantes de las licenciaturas en Biología y Ciencias Ambientales. También se adquirieron mesas y bancos destinados al laboratorio en donde actualmente se desarrollan actividades básicas de los alumnos de la licenciatura en Ciencias Ambientales. Asimismo la Sede Regional Universitaria del Valle complementa los trabajos de la biblioteca que ya se encuentra funcionando en beneficio de más de 300 estudiantes de las licenciaturas en: Docencia, Enfermería y Nutrición.

C.P. GUSTAVO EDUARDO CAZORLA CASTRO
TESORERO GENERAL

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR

Nota importante:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).